

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA
SERVICIOS AUTOMOTRICES INTEGRALES REPARTECSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de Abril del 2013, siendo las 12: horas en el local ubicado en la Calle, Alianza 402 entre Laureles y Vehicular de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Compañía anónima denominada REPARTECSA S.A. , al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 la ley de compañías y en los reglamentos sobre Juntas Generales de accionistas.

Presida la sesión, el Gerente General de la Compañía, Señor Ing. Com. VICTOR HUGO PAREDES ULLOA

El Gerente General dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del reglamento sobre Juntas Generales De Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de los asistentes. El Secretario forma el expediente que habla el artículo veinticinco del reglamento sobre Juntas Generales, abriéndolo con las listas de asistentes, la constancia de la acciones que representa, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

1. El señor **ELAN ALBERTO PAREDES COELLO**, por sus propios derechos, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una pagadas en el 100%.
2. El señor **VICTOR HUGO PAREDES ULLOA** , por sus propios derechos, propietaria de 792 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.

Los accionistas asistentes, representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DIVIDIDO EN 800 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, de UN DOLAR cada una., dicho capital se encuentra pagado al 100%.

Comprobado el quórum legal de instalación, Los accionistas aceptan constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL de accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día:

PRIMER Y ÚNICO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EJERCICIO FISCAL AÑO 2012 Y PUBLICARLO EN LOS MEDIOS OFICIALES DE LA EMPRESA

El Presidente Ad- Hoc declara legal y formalmente instalada la Junta General de accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato al primer y único punto del orden del día.

Acto seguido, El Gerente General da a conocer a los accionistas de la Empresa, todas las cuentas que conforman el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio Fiscal 2012, explica a los accionistas como se han conseguido dichos resultados. Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas deciden Aprobar el Balance General del Ejercicio Fiscal 2012 y Autorizan al Ing. Victor Hugo Paredes Ulloa en su calidad de GERENTE GENERAL y Representante Legal de la Compañía REPORTECSA S.A. para que lo publique en los medios oficiales de la Empresa.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

GUAYAQUIL, 16 DE ABRIL DEL 2013



SRTA. MARIA VICTORIA PAREDES CORDERO
SECRETARIA DE LA JUNTA.